

## CITACIÓN

### **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES COMPASS BREP EUROPE VII REAL ESTADO FONDO DE INVERSIÓN**

#### **Fondo de inversión administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”)**

Por acuerdo del Directorio de la Administradora, se cita a la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Compass BREP Europe VII Real Estate Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse el día 4 de junio de 2024, a las 09:00 horas en primera citación, y a las 09:15 horas en segunda citación, en Rosario Norte N°555, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar las materias que se indican a continuación:

1. Ratificar a los miembros del Comité de Vigilancia provisorio designado por el Directorio de la Administradora y fijar su remuneración;
2. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
3. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
4. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo;
5. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos; y
6. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

#### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo se encontrarán en el sitio web de la Administradora, dentro de la carpeta electrónica del Fondo en [www.cgcompass.com/chile/](http://www.cgcompass.com/chile/).

#### **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

## **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141, se informa a los Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar el día 28 de mayo de 2024 a las 18:00 horas, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [asambleascompass@cgcompass.com](mailto:asambleascompass@cgcompass.com), en el cual deberán informar el nombre del aportante, el nombre de la persona o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar, el proceso de acreditación y documentación de la Asamblea se encuentran disponibles en el sitio web [www.asambleascompass.evoting.cl](http://www.asambleascompass.evoting.cl).

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos se realizará a través de video-conferencia en línea, según se detalla en el sitio web antes referido.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

**GERENTE GENERAL**  
**COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**